RAD. 2020-00156
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PLATO MAGDALENA

Plato, diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

CUADERNO PRINCIPAL
PROCESO EJECUTIVO (CON ACCION REAL Y PERSONAL) DE BANCO DAVIVIENDA S.A., CON NIT 860.034.313-7 CONTRA LUIS ANTONIO RUIZ GARRIDO C.C.No. 85.485.980; OCTAVIO DE JESUS DE ANGEL FONTALVO C.C.No. 7.635.584 Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE FABIOLA CRISTINA VISBAL PERALZO

ASUNTO

Pasa nuevamente al despacho el presente para continuar con su trámite y por ello se convocará a las partes para la audiencia de instrucción y juzgamiento, por los que se les previene para ser interrogados, si no lo han sido, presentar sus testigos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

En consecuencia, se

RESUELVE:

Citar a las partes para el día 27 de agosto de 2024 a las 8:30 AM y practicar la audiencia de instrucción y juzgamiento de la que habla el artículo 373 y por ello, prevéngaseles que esta se desarrollar5á virtualmente, pero deberán concurrir para ser interrogados, si no lo han sido, presentar sus testigos, aportar las pruebas que pretendan hacer valer y alegar de conclusión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PLATO MAGDALENA

ESTADO

Fijado en el Estado 039 en la Secretaria hoy veinte (20) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

DIANA MARCELA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA